

MARTES, 3 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 65

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CVE-2018-3017 *Resolución de nombramiento de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para cubrir plazas de la categoría profesional de Operario de Mantenimiento perteneciente al grupo 2-3 por el turno de promoción interna.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal encargado de juzgar las pruebas selectivas para cubrir plazas de la categoría profesional de Operario de Mantenimiento, perteneciente al grupo 2-3 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna, convocado mediante Orden PRE/84/2017, de 25 de agosto, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 174, de fecha 8 de septiembre, por la presente,

RESUELVO

1º.- Hacer pública la asignación de los puestos de trabajo ofertados a los aspirantes aprobados, que son los que figuran en el Anexo.

2º.- Ordenar la formalización del contrato de trabajo en la nueva categoría "Operario de Mantenimiento", a los aspirantes aprobados, conforme a lo establecido en el VIII Convenio Colectivo para el Personal Laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

3º.- El plazo de toma de posesión será de tres días hábiles y comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo establecido en el VIII Convenio Colectivo para el Personal Laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4º.- La publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo prevenido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución cabe acudir a la vía judicial social, presentando demanda ante el Juzgado de lo Social, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 8 de marzo de 2018.

El consejero de Presidencia y Justicia
(por delegación, Resolución de 20 de junio de 2008),
la directora general de Función Pública,
María Eugenia Calvo Rodríguez.

MARTES, 3 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 65

ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Nº PUESTO	CONSEJERÍA	DENOMINACIÓN
1. DÍAZ MANTILLA, JUAN CARLOS	13744387R	725	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	OPERARIO DE MANTENIMIENTO (ED-A, CS-A)
2. DÍAZ RUIZ, PEDRO VICENTE	13758690K	4554	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL	OPERARIO DE MANTENIMIENTO (2T,T,F)
3. PÉREZ BAÑOS, ÁNGEL	13744762P	728	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	OPERARIO DE MANTENIMIENTO (ED-A, CS-A)
4. OPORTO VIADERO, JOSÉ LUIS	13751166H	729	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	OPERARIO DE MANTENIMIENTO (ED-A, CS-A)
5. ALONSO GONZÁLEZ, JOSÉ FRANCISCO	72124136T	3658	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	OPERARIO DE MANTENIMIENTO (JP-D)
6. MANZANO RÁBAGO, RAÚL	72129690B	731	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	OPERARIO DE MANTENIMIENTO (ED-A, CS-A)

ED: Jornadas de Especial Dedicación.
CS: Complemento Singular del Puesto.
JP: Jornada Prolongada.
2T: Trabajo a 2 turnos.
T: Turnicidad.
F: Festividad.

2018/3017

CVE-2018-3017